

REPORTE DIARIO DEL PODER EJECUTIVO

ESTADO DE SITUACIÓN AL 1/4

- Programa AL-INVEST 5.0: Efectos del coronavirus en las economías latinoamericanas y consecuencias en las empresas. [Ver resumen](#)

Este 31-03-2020 solo el canciller Ernesto Talvi brindó una conferencia de prensa. La información sobre la actualización de casos fue emitida por un informe del SINAE.

- Sobre la situación epidemiológica se informó:
- Hoy se procesaron 394 análisis, con 376 resultados negativos y 18 positivos.
- Hasta el momento se han procesado 3819 test, con 3481 resultados negativos y 338 positivos.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han registrado 338 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico, en todo el territorio nacional.
- Del total de casos positivos confirmados, una persona falleció, 12 se encuentran en cuidados intensivos y 1 en cuidados intermedios.
- 32 casos confirmados corresponden a personal de la salud.
- Hasta el momento, se han recuperado 41 pacientes diagnosticados con Coronavirus COVID-19.
- Los departamentos con casos confirmados son 9: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha, Salto y Soriano.
- 10 departamentos permanecen libres de Coronavirus COVID-19.
- Talvi, en tanto, anunció que había 2.947 uruguayos varados en el extranjero cuando comenzó la crisis del coronavirus.
 - 1.811 fueron repatriados; y 1.036 todavía permanecen en el extranjero.
 - De los 1.036 uruguayos que quedan varados: 270 están en Europa, 247 en América del Sur, 157 en Asia, 126 en Centro América y México, 119 en Oceanía, 107 en América del Norte, 10 en Medio Oriente, Asia y África.
 - También informó que el gobierno cerró acuerdo con Amazonas para restablecer la conectividad con San Pablo. El primer vuelo saldrá el viernes a la noche y el pasaje costará 199 dólares.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 31/3

- Entrevistas CCSU:
 - [Desayunos Informales: Entrevista a Ec. Ana Laura Fernández - Departamento de Estudios Económicos.](#)
 - [El Espectador: Entrevista a Ec. Ana Laura Fernández - Departamento de Estudios Económicos](#)

- Resumen CCSU: datos bps sobre seguro de desempleo. [Ver resumen](#)
- De la conferencia de este lunes 30-03-2020 participaron el secretario de la Presidencia Álvaro Delgado, el ingeniero Nicolás Jodal y el ministro de Salud Pública Daniel Salinas.

Sobre la situación epidemiológica se anunció:

- De 299 casos evaluados este lunes hubo 10 positivos.
- Total de contagiados desde el 13/3 son 320.
- Total de estudios realizados desde el primer caso: 3425.
- Se mantiene la cifra de 1 fallecimiento.
- 25 pacientes recuperados. Desde hoy se incorpora el conteo de pacientes recuperados.
- 27 personas afectadas son personal de salud. Se está estudiando si se contagiaron por estar en contacto con pacientes infectados o si fue importado.
- Se pretende llegar a realizar 800-900 test por día para el final de esta semana
- Se mantienen los departamentos afectados: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano. 90% de los casos está concentrado en la zona metropolitana.
- 10 pacientes en cuidados moderados, 1 en intermedios, 11 en CTI.
- El 91% de los pacientes cursaron la evolución en domicilio.
- Harán acuerdo con sociedad de Medicina Intensiva para poder hacer un clearing de datos para poder tener las cifras actualizadas al momento de la cantidad de pacientes en CTI.
- Se hace un relevamiento a diario de las camas disponibles de CTI y de hospitales en general. Se registró un aumento de consultas por afecciones respiratorias pero dentro de lo normal para la "semana epidemiológica" en la que estamos.
- Mañana el Instituto Pasteur comienza a realizar test que comenzarán siendo 90 por día y llegarán a 360. El estudio del Pasteur permite también estudiar que variedad del virus está circulando en Uruguay.
- Se está procesando una compra de respiradores y monitores de camas de CTI por parte del Ministerio de Salud Pública. A esto se suman aquellos que se repararon y las donaciones de privados.

Campaña de vacunación comenzará el 6 de abril en etapas.

- 1ra etapa: personal de salud y cuidadores, enfermos crónicos, embarazadas, personas institucionalizadas.
- 2da etapa: personas mayores de 65 años, niños de hasta 4 años.
- 3ra etapa: resto de la población.

- Solo un 12% son contagiados por causas que no se pudieron establecer la procedencia (no estuvieron en contacto con alguien contagiado ni provienen del exterior).
- Sobre la app Coronavirus.uy se realizaron los siguientes anuncios:
 - Mañana estará disponible la segunda etapa de la APP. No es necesario descargar otra, solamente actualizar.
 - La primera versión se descargó por 200 mil personas.
 - 150mil personas llenaron el formulario y a la gran mayoría solo se les aconsejó aislamiento.
 - Solo 700 fueron casos de alta prioridad.
 - Segunda versión permite un componente de telemedicina. Cada persona, que el prestador de salud indique que tiene que ser monitoreado, se podrá hacer de forma remota por la aplicación.
 - La aplicación permite registrar datos como la temperatura y otros síntomas.
 - Los médicos podrán hacer una videollamada con el paciente. Permite realizar más consultas en menos tiempo y evita que los médicos estén en contacto con los infectados.
 - Cumple con todas las normas necesarias en cuanto a la protección de datos personales.
 - Además se implementará un mecanismo de test que no se necesita bajar del auto.
 - El test será realizado solo cuando el médico lo indique. La aplicación indicará hora y fecha para realizarse.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 30/3

- Este domingo no hubo conferencia de prensa del Gobierno, sino una comunicación del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) con la siguiente información:
- Este domingo se registraron 6 nuevos tests positivos por COVID 19
- Desde que el Gobierno decretó la Emergencia Sanitaria, el 13 de marzo, se registraron 309 casos positivos y una persona fallecida
- El domingo se realizaron 200 análisis
- Del total de casos positivos confirmados, 10 se encuentran en cuidados intensivos y 2 en cuidados intermedios
- Los pacientes en CTI corresponden a mayores de 60 años y en su mayoría con afecciones preexistentes
- La franja etaria donde se registra el mayor número de casos es la comprendida entre los 55 y los 64 años (78 casos), seguida por la franja comprendida entre los 25 y los 34 años (57 casos)
- 25 casos confirmados corresponden a trabajadores/as de la salud
- Los departamentos con casos confirmados siguen siendo Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano

ESTADO DE SITUACIÓN AL 29/3

- Hoy se registró el primer fallecido por COVID 19
- Se registraron 30 nuevos casos de COVID 19
- Desde el 13 de marzo suman 304 los diagnósticos positivos
- En las últimas 24 horas se hicieron 372 pruebas de diagnóstico
- Hay 9 personas en CTI (una más que este viernes). Los pacientes son en su mayoría personas mayores de 60 años con enfermedades preexistentes
- El Gobierno exhortó especial acatamiento de la cuarentena durante las próximas dos semanas
- Por este motivo, el Ejecutivo está elaborando un decreto para el cierre temporario de los campings oficiales nacionales, departamentales y privados de todo el país
- El secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, aclaró que el decreto estará respaldado por una ley que habilitará la clausura de los establecimientos que incumplan las disposiciones
- En tanto, a comienzos de la semana que viene se remitirá al Parlamento el proyecto de ley que establece un gravamen de entre 5% y 20% para los salarios públicos superiores a \$120.000 nominales, para financiar el "Fondo Coronavirus"
- Se está en las etapas finales del acondicionamiento del Hospital Español para la internación de personas contagiadas, ya sea en cuidados intermedios o en CTI
- Se trabaja con la Cámara de Transporte en protocolos de higiene para el transporte interdepartamental, al tiempo que se disminuyó la frecuencia de viajes para mitigar el riesgo de contagio
- La presidenta de Inmujeres, Mónica Bottero, anunció acciones destinadas a atender el aumento de denuncias de violencia doméstica, registradas en estas últimas tres semanas a través del 0800 4141: entre estas, una partida de US\$ 4 millones para reforzar programa de tobilleras y articulaciones con la Justicia para que se tenga especial consideración sobre la vigencia de medidas cautelares

ESTADO DE SITUACIÓN AL 28/3

La conferencia estuvo integrada por el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, la ministra de Economía, Azucena Arbeleche, el ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol, y el ministro de Trabajo, Pablo Mieres.

- Delgado informó que se realizaron 451 test de los cuales 36 fueron positivos. Totalizan 274 casos positivos de coronavirus en el país: 233 están en domicilio, 15 internados en sala, 2 en intermedios y 4 en CTI.
- El jerarca aseguró "en los próximos 15 días Uruguay se juega gran parte del compromiso frente al COVID-19" y pidió a la población un esfuerzo para que permanezcan en sus hogares.

- La próxima semana se incluirán los datos oficiales de las personas que fueron dadas de altos o se recuperaron en sus hogares.
- Además, anunció la reducción de las frecuencias del transporte del sábado y el domingo, un protocolo para el cobro de jubilaciones y pensiones en el mes de abril con prioridad a mayores de 65 años
- En este sentido, las redes de cobranza darán prioridad de 08:00 a 10:30 horas para la atención preferencial de adultos mayores de 65 años.

- Arbeleche dijo que la creación del Fondo de Coronavirus es una herramienta creada concretamente para hacer frente al COVID-19.
 - Con el aporte de los funcionarios públicos, que abarca a 15.000 personas, se recaudarán 12 millones de dólares en dos meses. Las personas comprendidas son las que ganan más de 80.000 pesos líquidos.
 - Además, indicó que el fondo se nutre con utilidades del BROU, de la CND, del desembolso de préstamos de organismos multilaterales de crédito y de las partidas de prensa de los legisladores.
 - La jerarca también señaló que "si las necesidades son mayores" están pactados "desembolsos con organismos multilaterales de crédito".

- Bartol, en tanto, dijo que los beneficiarios de Uruguay Social tendrán la duplicación del monto que reciben en la tarjeta por única vez.
 - También anunció una canasta especial para los beneficiarios de Asignaciones Familiares del Plan de Equidad.
 - Se brindarán canastas de alimentos a trabajadores informales sin cobertura social.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 27/3

- Clipping de prensa sobre la encuesta realizada por la CCSU a las empresas uruguayas por el impacto económico del COVID-19. [Ver clipping](#)

- Atento a la emergencia sanitaria que impera en estos momentos, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispuso por Decreto del 25 de Marzo del 2020, el otorgamiento del subsidio por enfermedad a aquellas personas que por su condición etaria están más expuestas a complicaciones en su salud. [Ver resumen.](#)

- Los siguientes proyectos fueron aprobados por Cámara de Senadores y diputados pero aún no han sido promulgados por el Poder Ejecutivo

- Proyecto de ley por el cual se exonera el 40% de los aportes personales y patronales comprendidos en el régimen de Industria y Comercio, correspondientes a la aportación real o ficta de los titulares de empresas unipersonales y socios de sociedades personales, y a los contribuyentes que se encuentren bajo el régimen monotributo. [Ver proyecto](#)
- Proyecto de ley por el cual se prorroga el plazo establecido en los artículos 27 y 33 de la Ley n° 19.829 de fecha 18 de setiembre de 2019 por seis meses a partir de la promulgación de la presente ley. [Ver proyecto](#)

La conferencia estuvo liderada por el presidente Luis Lacalle Pou. Lo acompañaron los ministros de Economía, Salud, Desarrollo Social y Trabajo.

- Se realizaron 254 test de los cuales 21 fueron positivos.
- Total de 238 casos confirmados desde el 13/03.
- 18 personas están internadas: 12 en sala, 2 en cuidados intermedios, 4 en CTI.
- De 130 casos relevados, 13 pertenecen a personal de salud. Esperan mañana poder completar todos los casos.
- Se realizaron una serie de anuncios con promesa de profundizar detalles durante el viernes:
 - Creación del Fondo Coronavirus para hacer frente a los gastos derivados de la crisis.
 - El fondo se va a nutrir de las arcas públicas y también se formará con fondos provenientes de funcionarios públicos.
 - Se descontará 20% del sueldo de autoridades nacionales.
 - Al resto de los funcionarios públicos con sueldos por encima de \$80.000 líquidos se realizarán descuentos en franjas a partir del 5%.
 - También se descontarán los sueldos de mandos militares y jubilaciones también superiores a \$80.000.
 - Queda excluido del descuento el personal de la salud.
- Se entregarán al menos 300.000 canastas alimenticias.
- Aumentará el monto de las Asignaciones Familiares.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 26/3

A diferencia de jornadas anteriores, el miércoles 25 de marzo no se realizó una conferencia a través de Presidencia en la noche. Sin embargo, sí se actualizó el estado de la situación mediante el Sistema Nacional de Emergencia (SINAE). Compartimos las últimas novedades del Informe de Situación del SINAE, así como otras noticias vinculadas a los efectos generados en el país por el coronavirus (Covid-19):

- El miércoles **se procesaron 320 análisis**: 292 dieron resultados negativos y 28 positivos.

- Desde el 13 de marzo son **217 los casos positivos** confirmados de Covid-19 en Uruguay. De ese total, 4 pacientes se encuentran en cuidados intensivos, 2 en cuidados intermedios y 6 en sala.
- Los departamentos con casos confirmados son: **Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha, Salto y Soriano.**
- El presidente del Banco de Previsión Social, Heber Galli, aseguró frente a la prensa que el organismo mantendrá “en todos sus términos su calendario de pagos de prestaciones”.
- El canciller Ernesto Talvi, en tanto, anunció que mañana viernes se espera que un vuelo desde Madrid, de la compañía Iberia, regrese con uruguayos que se encuentran varados. Además, hoy y el viernes el avión "Hércules" de la Fuerza Aérea será enviado a Ecuador y Bolivia para traer a otros pasajeros uruguayos.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 25/3

- El Banco Central resolvió autorizar a las Instituciones de intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros y Empresas Administradoras de Crédito de mayores activos, a extender los plazos de vencimiento de los créditos al Sector No Financiero - en acuerdo con sus clientes - por hasta 180 días. Esto abarca tanto al pago de capital como de intereses. [Ver resumen](#)
- MTSS exhorta a las empresas a realizar pagos a cuenta de acuerdos voluntarios. [Ver noticia](#)

En la conferencia de este martes 24-03-2020 participaron en primera instancia el canciller Ernesto Talvi y en segunda instancia el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, el ministro de Salud Pública, Daniel Salinas, y el ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol.

- Salinas dijo que se realizaron 198 tests de los cuales 27 fueron positivos. Totalizan 189 casos positivos sobre una muestra de 1.538 estudios realizados, lo que supone un 12%. Una de las personas enfermas se encuentra en CTI y dos en cuidados intermedios.
 - Los departamentos afectados son: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rocha y Salto.
- Delgado, en tanto, informó que a nivel de funcionarios públicos, a partir de este miércoles se dispondrá que las personas mayores de 65 años se queden en sus casas y anunció un subsidio por enfermedad para los trabajadores dependientes de la actividad privada y patrones también mayores de 65 años, que deberán permanecer en sus domicilios.
 - Además, indicó que se suspende la salida del país de uruguayos y extranjeros residentes con fines turísticos hasta el lunes 13 de abril.

- Se les otorga la cobertura de seguro por enfermedad a trabajadores de la salud que puedan tener muestras de positivo, ya que se declaró al coronavirus como enfermedad laboral.
 - Anunció la disposición de internet gratuita mientras dure la emergencia sanitaria.
 - Por último, en diálogo con los supermercados se estableció un horario de prioridad para los mayores de 65 años: de 08:30 a 10:00
- Bartol, por su parte, anunció la ampliación de refugios para mayores de 65 años: 157 cupos que serán 235 el jueves.
 - Talvi manifestó que se resolvió el cierre absoluto de fronteras para extranjeros, excepto para las ciudades fronterizas con Brasil.
 - También indicó que podrán ingresar al país extranjeros que vivan en Uruguay, ciudadanos del Mercosur en tránsito y los extranjeros beneficiados del corredor sanitario.
 - Además, confirmó que 50.000 mascarillas donadas por el gobierno de China ya están en nuestro país.
 - Los vuelos privados que vengan a recoger extranjeros serán autorizados solo si traen de regreso a uruguayos varados.
 - Se anunció el regreso por Fray Bentos de 50 uruguayos vía bus desde Buenos Aires y se comunicó que los uruguayos podrán ingresar al país vía San Pablo desde cualquier país del mundo, llegando por la aerolínea Latam.
 - El jueves descenderán 171 cruceristas con destino a varios países y el viernes serán 136 los que desembarcarán con destino a Australia y Nueva Zelanda.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 24/3

En la conferencia de este lunes 23-03-2020 participaron el presidente Luis Lacalle Pou, el ministro de Salud Daniel Salinas, el ministro del Interior Jorge Larrañaga, el ministro de Defensa Javier García y el canciller Ernesto Talvi. Solo el presidente dio declaraciones y los anuncios fueron los siguientes:

- 4 casos nuevos de 211 test que se realizaron hoy.
- Total son 162 casos desde el 13 de marzo.
- Solo 1 paciente está en CTI y 2 internados en cuidados intermedios.
- La cantidad de casos confirmados hoy no marca una tendencia descendente. Aún no llegó la fase más aguda del brote.
- Se dio la orden de extremar medidas de aislamiento con más patrullaje en las calles.
- La policía vigilará ferias, plazas y otros espacios públicos para evitará aglomeraciones.
- Se está trabajando con ASSE para designar un centro de referencia COVID-19 en el norte del país.



ESTADO DE SITUACIÓN AL 23/3

- Se confirmaron 23 nuevos casos positivos de coronavirus COVID-19
- Uruguay suma 158 casos desde el 13 de marzo
- La gran mayoría son casos leves. Hay una persona que se encuentra en cuidados intensivos
- Desde el sábado en la noche se procesaron 205 análisis, con 182 resultados negativos y 23 positivos
- Los departamentos afectados hasta el momento son: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo y Salto
- El gobierno brasileño decretó el cierre de fronteras con Uruguay por 30 días. Se trata de una extensión de la medida adoptada días atrás con Argentina, Bolivia, Colombia, Guayana Francesa, Guyana, Paraguay, Perú y Surinam
- En el marco del operativo para el retorno de uruguayos en el exterior, el domingo se concretó el regreso de 132 ciudadanos provenientes de Perú, 16 de Buenos Aires y 6 de Bolivia
- 19 sociedades científicas adhirieron al pedido de cuarentena general del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) para prevenir el avance del virus COVID 19

ESTADO DE SITUACIÓN AL 22/3

- Se confirmaron 25 nuevos casos positivos de coronavirus COVID-19, totalizando en 135 casos registrados desde que se declaró la emergencia sanitaria, el pasado 13 de marzo
- En su gran mayoría son casos leves. Dos personas se encuentran en cuidados intensivos
- Hasta el momento son seis los departamentos con casos confirmados: Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo y Salto
- El canciller Ernesto Talvi y el ministro de Defensa, Javier García, afirmaron haber notado “cierto relajamiento” de la ciudadanía frente a la medidas de cuarentena y exhortaron a la población a “salir de sus casas solo cuando sea indispensable”
- ASSE definió que las instalaciones del Hospital Español serán acondicionadas en el marco de esta emergencia sanitaria, y se convertirá en el primer Centro COVID de Uruguay
- Antel dispuso un servicio de roaming gratuito para uruguayos que se encuentren varados en el exterior a partir de este domingo 22
- Desde este sábado está disponible una línea de whatsapp (098 999 999) para evacuar dudas sobre el COVID-19, que, al igual que el 08001919, el chatbot y la aplicación móvil, busca facilitar información sobre el virus
- En la tarde del sábado se llevó a cabo una videoconferencia entre autoridades nacionales, junto a las de los Centros de Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed) y los directores departamentales de salud, para realizar una puesta a punto sobre la presencia del virus en todo el país y coordinar acciones

- Las distintas intendencias en consonancia con las directivas de Presidencia han implementado diferentes estrategias para disminuir la presencia de personal manteniendo servicios esenciales
- Por otro lado, en la tarde del sábado, el Ministerio de Salud Pública (MSP) logró recuperar casi la totalidad de los materiales médicos encontrados en un contenedor del puerto el jueves 19/3
- Se trata de 4.036 tapabocas N 95, 8.400 tapabocas barbijo, 3.024 pares de guantes de látex, 2.000 máscaras de oxígeno, además de batas y jeringas que fueron donadas por una organización no gubernamental canadiense en setiembre 2019 y habían sido rechazadas por la administración anterior
- Este domingo comienzan los operativos para repatriar a 120 ciudadanos uruguayos varados en Perú
- Cancillería y Defensa se contactaron con las embajadas europeas, estadounidense y canadiense para repatriar a los ciudadanos uruguayos que están varados en esas zonas y para que personas de esas nacionalidades varadas en Uruguay puedan retornar a sus países
- Con Brasil se trabaja en un régimen especial de tránsito de personas en ciudades fronterizas
- Además, se trabaja en vuelos hacia Ecuador, Bolivia y Argentina para el retorno de ciudadanos uruguayos
- Los uruguayos que retornen del exterior en este marco pasarán por las mismas medidas de cuarentena que aquellos que provengan de países considerados de riesgo

ESTADO DE SITUACIÓN AL 21/3

- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) emitió una resolución que autoriza a efectuar el adelanto de la licencia generada en 2020, siempre que exista acuerdo entre trabajador y empleador y el motivo esté fundado en la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país por la pandemia ocasionada por el coronavirus Covid-19. [Ver resumen CCSU](#)

En una primera conferencia el secretario de la presidencia Álvaro Delgado, el director de AGESIC, Hugo Oddizzio, y el empresario Nicolás Jodal anunciaron:

- Links de acceso a la aplicación:
 - [Android](#)
 - [IOS](#)
- Se desarrolló una APP para quienes tienen sospechas de estar infectados. Esta APP tiene un cuestionario precargado realizado por el Ministerio de Salud Pública y una vez contestado le indicará qué pasos seguir. El trabajo estuvo comandado por AGESIC y más de 150 desarrolladores de software uruguayos.

- Si el cuestionario indica la necesidad de consultar un médico, la app envía directamente los datos hacia la institución médica correspondiente para que se contacte con el paciente y le indique los pasos a seguir.
- Se está trabajando en una segunda APP para los pacientes infectados, para que pueda minimizarse el contacto con los médicos y utilizar la telemedicina.
- Toda la información está centralizada por el Ministerio de Salud Pública para tener datos epidemiológicos en tiempo real.
- Aseguraron la confidencialidad de los datos dada por el sistema ya existente de historia clínica electrónica.

En una segunda conferencia el secretario de la Presidencia, el ministro de Salud Pública y el ministro de Desarrollo Social anunciaron:

- Confirmaron un total de 110 casos de coronavirus en el país, 4 de ellos internados. 16 nuevos detectados el viernes. Departamentos con casos confirmados: Montevideo, Canelones, Maldonado, Colonia y Salto. Existe un brote epidemiológico asociado a un caso índice.
- Estamos en la misma fase epidemiológica que ayer.
- Se acordó con Udelar y el Instituto Pasteur el desarrollo de un test de fabricación local de costo mínimo que estará pronto en 30 días.
- Transferir \$1000 millones para el Mides:
 - Se reforzará el presupuesto de refugios y se crearán nuevos refugios. Esperan para el lunes albergar 87 personas mayores de 65 años en refugios de todo el día. Para el final de la semana se espera poder albergar 200 personas de las 300 que hay detectadas mayores de 65 en situación de calle.
 - Se desarrollará un plan de seguridad alimentaria para brindar el almuerzo a personas en situación de calle (cuidacoches, vendedores ambulantes) que generalmente cenan en los refugios.
 - Inyección de dinero para todas las personas que tienen la tarjeta Uruguay Social.
 - Se reforzará el presupuesto del Inda para brindar alimento a personas que puedan verse afectadas por la baja de la actividad.
- Se prorroga el vencimiento de la patente de rodados para el 20 de abril
- Se prorroga la cuota de la contribución inmobiliaria urbana y rural para el 30 de abril
- Se coordinó una videoconferencia con todos los centros coordinados de emergencia de los 19 departamentos para este sábado 21/03.
- Se abrieron dos cuentas en el Banco República para recibir donaciones tanto de individuos como de empresas.
- En reunión con la cámara de transporte se definieron protocolos de limpieza para todas las unidades de transporte colectivo del país.

- Relativo a la emergencia agropecuaria, se acordó con el congreso de intendentes que los productores hortifrutícolas comprendidos en la declaración podrán pedir una rebaja del 18% en la contribución.
- Reunión entre el Ministerio, los gremios de la salud, prestadores y cámara de emergencias, se acordó un protocolo de trabajo para el personal de salud.
- Junto a Cancillería, Ministerios de Defensa, Interior y Salud Pública se acordó un cordón sanitario para aquellas personas que desembarquen en el puerto y puedan llegar al aeropuerto.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 20/3

- El gobierno confirmó 94 casos de coronavirus en Uruguay en una nueva conferencia de prensa liderada por el presidente Luis Lacalle Pou.
- Aún no se cuenta con la información completa sobre la distribución geográfica de los casos totales.
- El presidente alentó a la población a seguir cumpliendo con las medidas de aislamiento y señaló que parte de la población ha hecho "caso omiso" a las recomendaciones.
- La ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, comunicó un nuevo conjunto de medidas económicas. [Ver resumen.](#)
- El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, anunció que se ampliará la flexibilidad del seguro de paro a todos los sectores de la actividad laboral. [Ver resumen.](#)
- Sobre el final de la conferencia, Lacalle Pou anunció también que se reforzarán todos los planes de alimentación del país.
- Por último, se anunció que se ampliará la suspensión de las clases por una semana más, llegando Semana de Turismo.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 19/3

- Una nueva resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) agregó disposiciones y obligaciones al empleador para la prevención de transmisión de coronavirus en lugares de trabajo. [Ver resumen.](#)
- El director de comunicación y vocero de Presidencia, Aparicio Ponce de León, informó que son 79 los casos confirmados. La mayoría de ellos son leves y asintomáticos y se concentran en cinco departamentos: Canelones, Colonia, Montevideo, Maldonado y Salto.
- El ministro de Salud Pública, Daniel Salinas, informó al Parlamento que hay 392 notificaciones de casos sospechosos. Por sospechoso se refiere a personas que presentan síntomas, que provienen de países considerados de riesgo o que hayan estado en contacto con personas enfermas.

- La ministra de Economía, Azucena Arbeleche, dijo que la economía "debe seguir funcionando" y señaló que se mantiene la suba en las tarifas de UTE, OSE, Antel y del IVA para débito.
- El ministro de Trabajo, Pablo Mieres, anunció que a partir del 18/3 rige un régimen de flexibilización del seguro de paro para los sectores más afectados por las medidas implementadas para evitar el avance del coronavirus.
 - Los sectores más comprometidos son: comercio en general, comercio minorista de alimentación, hoteles, restaurantes y bares, servicios culturales y de esparcimiento y agencias de viajes.
 - El monto de la prestación será el equivalente al 25% del promedio mensual de las remuneraciones nominales, percibidas en los seis meses anteriores a configurarse la situación que origina la solicitud del subsidio.
 - Esta flexibilización permite que los empleados puedan ser enviados al seguro de paro por la mitad del horario o por períodos menores a un mes.
 - La medida regirá en principio por 30 días, pero puede haber una prórroga por otros 30 más.
- El ministro de Turismo, Germán Cardoso, sostuvo que el gobierno creará un grupo de trabajo para generar un cordón sanitario para repatriar a los extranjeros que se encuentren varados en Uruguay y promover un intercambio de uruguayos varados en el exterior.
 - Además, se evaluará con el equipo económico aplazar los vencimientos que tengan en el rubro de Turismo para ayudar al sector en esta coyuntura.
- El canciller Ernesto Talvi anunció que el gobierno repatriará a dos grupos de uruguayos que quedaron varados en Perú a causa del cierre de fronteras.
 - Respecto a los cientos de uruguayos que están varados en Europa, Talvi señaló que el gobierno ya está en contacto con las autoridades de la Unión Europea para organizar el retorno, así como la partida desde Uruguay de más de 500 europeos.
- El secretariado ejecutivo del Frente Amplio emitió una declaración este miércoles en la que si bien se alinea a las medidas ya adoptadas por el gobierno y llama a respetar las resoluciones tomadas, pide que se active un plan económico para paliar la crisis.
- En la noche de este martes un grupo de científicos uruguayos logró desarrollar el test para detectar el coronavirus, a partir de protocolos de otras universidades del mundo.
- Por último, el director de la OMS, Tedros Adhanom, anunció este miércoles que ya comenzaron los ensayos de la vacuna contra el coronavirus, un esfuerzo que implica la colaboración de varios países.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 18/3

- El Gobierno confirmó 50 casos de Coronavirus en Uruguay (el lunes eran 29)

- El subsecretario de Salud Pública, José Luis Satdjian, aseguró que está identificado el foco del virus y se está haciendo el seguimiento de los posibles contagios
- Se anunció el cierre total de shoppings
- Supermercados y farmacias permanecerán abiertos
- Se anunciarán restricciones para ferias que no comercialicen alimentos
- El ministro del Interior, Jorge Larrañaga, anunció que efectivos policiales de todo el país saldrán a las calles para exhortar a la población a que eviten aglomeraciones y vuelvan a sus hogares
- Quienes no acaten la solicitud pueden ser trasladados a la seccional y se notificará a fiscalía
- Esto no aplica para lugares de trabajo o de abastecimiento
- También se controlará que las personas diagnosticadas con el virus acaten la cuarentena
- La disposición busca que los ciudadanos acaten las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública para evitar la transmisión del Coronavirus
- Las intendencias de Montevideo y Canelones suspendieron los servicios de atención al público y mantienen sólo aquellas actividades que consideran esenciales, como la recolección de residuos
- El Sindicato Médico del Uruguay (SMU), exhortó al gobierno a aplicar una "cuarentena general", lo que implicaría una profundización en las restricciones de actividad vigentes
- El gobierno recibió una donación de insumos médicos por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que incluye equipamiento para el personal médico y kits para realizar cerca de 2.000 diagnósticos de Coronavirus
- El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, creó un régimen especial de subsidio por desempleo para trabajadores de ciertos sectores de la actividad privada.